

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

FORMATO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

FOLIO: 025/UAIP/2011

FECHA: 17- AGOSTO-2011.






LUGAR: H. Ayuntamiento.

1.- Ente público a quien se le solicita la información: unidad de acceso al información pública

2.- nombre del solicitante: C. ROSARIO DEL CARMEN NOVELO MORENO, REGIDORA DEL H.AYYTO, PARQUES Y JARDINES.

(Si es persona o moral, deberá comprobar su legal constitución y la acreditación del representante legal): _____

3.- Información que solicita / detallar en forma clara y precisa) solicito.

-  COPIA DE VEHICULOS EN COMODATO
-  COPIA DE POLIZAS DE SEGURO DE LOS VEHICULOS
-  LISTA DE LOS VEHICULOS Y NO. - DE PLACA DE VEHICULOS EN SERVICIO
-  COPIA DE FACTURAS DE REFACCIONES DE ENERO DEL 2011 A LA PRESENTE
FECHA
-  COPIA DE FACTURAS DE PAGO A MECANICOS DE ENERO DEL 2011 A LA
PRESENTE FECHA.

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

(Proporcionar otros datos que sirva para su localización):

Número de teléfono).-

(Si el espacio no es suficiente, puede anexar hojas a esta solicitud).

4.- domicilio o medio para recibir la información o notificaciones:

(Si el medio deseado es a su correo electrónico, detallar la dirección del misma

- a).- en la unidad de acceso (x) b) Por correo registrado ()**
c).- En medios magnéticos () d) A mi correo electrónico ()

5.- modalidad de reproducción deseada:

- a).- copias simples (x) b) copias certificadas ()**
c).- en medios magnéticos () d) otros (especificar) ()

6.- Firma o huella digital: _____

** Solo en caso de que el solicitante sea persona moral.*

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

(REVERSO DE LA SOLICITUD)

****INFORMACION QUE EL SOLICITANTE PUEDE LLENAR DE MANERA
OPCIONAL****

1.- SEXO: M () F (x)

2.- EDAD:

3.- OCUPACION: servidora pública.

4.- NIVEL DE ESTUDIOS: PRIMARIA () SECUNDARIA ()

PREPARATORIA () LICENCIATURA (x) OTROS ()

(Especificar) _____

5.- MEDIO POR EL CUAL SUPO DE LA EXISTENCIA DEL PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA
INFORMACION PÚBLICA:

RADIO: _____ PRENSA _____

TELEVISION: _____ CARTEL _____

INTERNET: _____ OTRO _____

- **ESTA INFORMACION SERA UTILIZADA UNICAMENTE PARA FINES ESTADISTICOS.**

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

INSTRUCCIONES

- 1.- LLENAR A MAQUINA O LETRA DE MOLDE LEGIBLE.
- 2.- PODRÁ DARSELE SEGUIMIENTO A ESTA SOLICITUD, CON EL NÚMERO DE FOLIO DEL ACUSE DE RECIBO, EN LA UNIDAD DE ACCESO O A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO, EN EL SITIO DE INTERNET CORRESPONDIENTE.
- 3.- PODRA REPRODUCIRSE ESTE FORMATO EN PAPEL BOND BLANCO.
- 4.- LA SOLICITUD PUEDE ENTREGARSE PERSONALMENTE EN LA UNIDAD DE ACCESO CORRESPONDIENTE, O ENVIARSE POR CORREO, MENSAJERIA O A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO EN EL SITIO DE INTERNET CORRESPONDIENTE.
- 5.- CUANDO LA SOLICITUD DE INFORMACION SEA OMISA EN CONTENER LOS DATOS NECESARIOS PARA LA LOCALIZACION DE LA INFORMACION O NO SASTIFAGA ALGUNO DE LOS REQUISITOS DE LEY, EL ENTE PUBLICO PODRA PREVENIR AL SOLICITANTE DENTRO DE LOS 3 DIAS HABLES SIGUIENTES A LA RECEPCION DE SOLICITUD, PARA QUE EN EL PLAZO DE 5 DIAS HABLES SUBSANE LAS OMISIONES; EN CASO CONTRARIO, LA SOLICITUD SE TENDRA COMO NO INTERPUESTA
- 6.- LA RESOLUCION A SU SOLICITUD DEBE EMITIRSE DENTRO DE LOS VEINTE DIAS HABLES SIGUEINTES A LA PRESENTACION DE LA MISMA. ESTE PLAZO PODRA AMPLIARSE HASTA POR DIEZ DIAS MAS CUANDO EXISTAN RAZONES QUE LO MOTIVEN Y SIEMPRE Y CUANDO LE SEAN NOTIFICADAS AL SOLICITANTE (ARTS. 44 Y 46 DE LA LTAIPEC).*
- 7.- EL SOLICITANTE TENDRA UN PLAZO DE TRES MESES DESPUES DE QUE SE LE NOTIFIQUE LA RESOLUCION DE ACCESO A LA INFORMACION PARA DISPONER DE ELLA TRABSCURRIDO DICHO PLAZO, EL INTERESADO DEBERA REALIZAR UNA NUEVA SOLICITUD, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA EL ENTE PUBLICO.
- 8.- EN CASO DE NEGATIVA A LA SOLICITUD DE ACCESO, ENTREGA PARCIAL INEXISTENCIA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS O FALTA RESPUESTA DEL ENTE DENTRO DEL PLAZO LEGAL ESTABLECIDO, PODRA INTERPONERSE, POR SI O ATRAVES DE REPRESENTANTE, RECURSO DE REVISION ANTE LA COTAIPEC, DENTRO DE LOS QUINCE DIAS HABLES SIGUIENTES A LA NOTIFICACION O DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO PREVISTO EN EL ARTICULO 44 DE LA LTAIPEC.

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, REFORMADA CON FECHA 30 DE JUNIO DE 2009 Y PUBLICADA EN EL PERIODO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 15 DE JULIO DE 2009...